

Información general

La glosopeda y la rabia

Barcelona.—Según una nota publicada ayer por la Consejería de Sanidad y Asistencia Social, en varias regiones de Cataluña ha aparecido en el ganado la enfermedad de la glosopeda y la rabia canina.

Entrevista de Azaña y Negrín

Valencia.—Ayer mañana se entrevistaron el doctor Negrín y Azaña, sin que hasta la fecha se haya dado una referencia de lo que hayan tratado.

Lin proyecto de amnistía roja

Valencia.—El ministro de Justicia, Irujo, prepara un proyecto de amnistía para los delincuentes comunes. El vasco quiere de nuevo abrir las cárceles a los escasos maleantes que se encuentran encarcelados, con objeto de que empuñen las armas contra el Ejército nacional.

Shanghai bombardeada

Shanghai.—En la Concesión Internacional de Shanghai se pasó ayer el día más tranquilo desde la declaración de la guerra.

Fueron destruidos algunos edificios con bombas lanzadas desde aviones. En una de las calles principales de la Concesión se estallaron ayer por la noche varias granadas que mataron muchos centenares de chinos que se habían refugiado allí.

En el combate que libra la artillería de un pueblo chino y los barcos de guerra japoneses, tomaron parte por primera vez aviones chinos de bombardeo. El fuego de la artillería antiaérea de los buques de guerra produjo un incidente en el crucero norteamericano «Augusta», en donde fue herido gravemente un soldado de Marina.

Las autoridades japonesas, al conocer el suceso, dieron amplias explicaciones al comandante del barco norteamericano.

Companyans quiere retirarse de la política

París.—Un redactor de la Agencia Radio telegrafía desde Barcelona la siguiente información:

«Ya se sabe que Companyans, en varias ocasiones amenazó con presentar su dimisión de presidente de la Generalidad de Cataluña. Pues bien, ahora anuncia su decisión, con carácter de irrevocable, de no presentar su candidatura para la reelección en noviembre próximo, que corresponde a la renovación de su mandato.

Esta determinación es motivada, según se afirma en los centros políticos de Barcelona por la preponderancia del partido socialista comunista, que detenta el poder y que quiere eliminar una parte de la Izquierda republicana de la que forma parte Companyans.

Los social comunistas por otra parte, desean continuar la guerra con el máximo de probabilidades, plan donar una parte de las libertades concedidas a Cataluña por el Estatuto de autonomía, etc., pero los restantes partidos políticos de tendencia catalanista se niegan a la amputación de sus libertades.

Y por este motivo Companyans quiere retirarse de la política. La persona que le sustituya tendrá que cumplir las exigencias que se reconocen naturales del gobierno de Valencia y las aspiraciones de los catalanes.

La elección de esta personalidad es problema que presenta no pocas dificultades. Se supone que antes de nombrar directamente un gobierno para Cataluña, el Gabinete Negrín fijará su elección en una persona de transición originaria de Barcelona; pero conocida por sus simpatías hacia la política social y militar del partido socialista comunista español que sostiene actualmente el gobierno de Valencia.

Barriobero, detenido

Lisboa.—Comunican de Cerbere que entre los últimos detenidos en Barcelona figura Eduardo Barriobero y todos los colaboradores que en un tiempo fueron los encargados de administrar justicia en Cataluña, porque se ha comprobado que últimamente todas las penas las castigaban en dinero que ellos cobraban en el acto, llevándose Barriobero la parte del león.

También se encuentra detenido Aurelio Fernández, que fue consejero de la Generalidad y con él varios millares de anarquistas.

Anarquistas y ladrones

París.—Se halla en París el anarquista Joaquín Soler, perteneciente a la C. N. T. y a la F. A. I. Reside en el número 1 de la calle Clausel, en el primer piso de la escalera interior. Es íntimo amigo del anarquista Portela, elemento destacado de la F. A. I.

Joaquín Soler tiene en su poder gran cantidad de objetos de arte procedentes de robos, y se dice que se ha hecho con dos millones de francos.

Los refugiados en Francia

París.—Ya han salido cuatro mil refugiados de Francia, destinados a la zona española. Poco a poco va procediéndose a la repatriación de los cincuenta y cinco mil refugiados españoles que existen en distintos puntos de Francia, todos los cuales serán repatriados, cumpliéndose las ordenes dadas por el Gobierno francés, al parecer, ante las reclamaciones y protestas formuladas por ciertos sectores financieros, que se han quejado del gasto de un millón de francos diarios que supone el sostenimiento de estos refugiados en Francia.

Que disparen con ametralladoras

Valencia.—Con motivo de los incidentes surgidos en la frontera, el ministro de la Gobernación dijo que con objeto de evitar una comunicación recíproca de la delegación de Orden Público de Cataluña. Ante estos hechos, agregó—deben los carabineros, que guardan la frontera, disponer de ametralladoras y fusiles ametralladores, para de esta manera poder hacer la defensa en debidas condiciones.

Homenaje a la hez del mundo

Valencia.—Se están haciendo preparativos para la conmemoración del aniversario de la llegada de las brigadas internacionales. Estos actos de agradecimiento a los internacionales tendrán lugar, con mayor intensidad, en Madrid y Albacete. Para ello se recuerda a las brigadas que tomaron parte en la defensa de Madrid, para interponerse al avance que sobre la capital de España hacían los nacionales, y a las que se considera como el único medio de que entonces no cayera la capital en poder de las fuerzas de Franco.

La recogida de refugiados

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha manifestado que quedan obligados los vecinos a la recogida de refugiados procedentes de Francia, para solucionar el problema de albergue. Agrega que todas las personas están obligadas a tener en sus domicilios a cuantos refugiados se les asignen.

La propia propaganda de Indalecio

París.—Se ha sabido que Indalecio Prieto ha pagado buenas cantidades a periodistas extranjeros para que hagan propaganda de la España republicana. Se sabe también que en ella siempre hará Indalecio una intensa campaña, bien disimulada, a su favor, con objeto de ganarse las simpatías de los que se muestran reacios a él.

Lo que Prieto intenta es poder contar con un apoyo incondicional, tanto en la zona que rige como en el extranjero, con vista al futuro. Ni que decir tiene que el dinero desembolsado es del Estado bolchevique y no de su bolsillo particular.

De las filas rojas al campo nacional

Salamanca.—Sigue el paso constante de soldados y milicianos rojos a nuestras filas por el frente de Peñarroya, en el que durante el día de hoy no ha habido novedad digna de mención. Los evadidos del campo rojo cuentan como caso curioso que una batería checa, mandada por un capitán checoslovaco y que como naturalmente no le entendían, tenía que hacerlo por señas.

También señalan que al mando de algunas baterías hay oficiales franceses y en otras, tanto los mandos como los servidores son rusos. En el batallón de internacionales todos los mandos son extranjeros.

Dicen que se oyeron lamentarse a un oficial francés del gran número de desertiones y de extranjeros que se vuelven otra vez a su país respectivo, desencantados.

Después de nuestra victoria aérea

Salamanca.—Después de la grandiosa victoria aérea conseguida en el frente de Aragón, se ha comprobado que tres de los aviones que fueron derribados por la aviación nacional eran de nacionalidad rusa, habiéndose encontrado documentos que demuestran la intervención rusa en la aviación al servicio de la España roja.

Desde luego es absolutamente falso cuanto comunican las radios rojas de que se han ocupado documentos a un piloto italiano.

En la España del General Franco solo existe una aviación, la nacional y es notorio que ella se encuentra al mando de un General español.

Hoy nuestras tropas se dedicaron a la piadosa tarea de enterrar los cadáveres de 12 pilotos rojos caídos en nuestro poder durante la jornada.

Por qué se traslada el Gobierno rojo a Barcelona

Valencia.—En los centros oficiales de Valencia se da como razón para el traslado del Gobierno de Valencia a Barcelona el deseo de iniciar por parte de los rojos una ofensiva en el frente de Aragón, pero lo que se cree y se tiene por más cierto es que este traslado es debido al temor de que las tropas nacionales comiencen a batir las comunicaciones de Barcelona a Valencia.

Represalias contra los padres de los rojos

Perpignan.—En Perpignan se adoptan represalias contra los padres de los mozos que no se han incorporado a las filas rojas. La medida más utilizada es la de poner multas de acuerdo con lo que pagaban de contribución antes de la revolución, siendo generalmente la multa de cinco mil pesetas. Este hecho se ha producido también en Casa de la Selva, donde han llegado a detener a las madres de los desertores huérfanos de padre.

Los padres de los reclutas son llevados a Gerona, donde son encerrados en el antiguo seminario, siendo objeto de bárbaras amenazas si no se resignan a entregar las cantidades exigidas.

Otro ataque rojo fracasado

Frente de Madrid.—Ayer los rojos intentaron una ofensiva de las que acostumbran con lujo de material bélico en el sector del Jarama.

La intención resultó fallida y el escarmiento ejemplar. Los marxistas no lograron conquistar ni un solo palmo de terreno. En el propio parte rojo se explica que el ejército del pueblo atacó la Cuesta de la Reina y ocupó algunas posiciones, pero ante la reacción.

acción facinorosa... efectuaron a sus puestos. Después de este ataque infructuoso, hacia las ocho y media de la noche comenzó un fuego violento de artillería, que fue decayendo a medida que pasaba el tiempo, para reanudarse por la mañana, pero con menos intensidad.

Portela habla

París.—Portela Valladares ha salido de nuevo a la luz del marxismo para hacer declaraciones a los periodistas franceses. En ellas excusa la carta que dirigió al Generalísimo Franco, para ponerse al lado del gobierno de Valencia. También ha dejado traslucir su egoísmo, porque cuando dirigió la carta al Caudillo de España esperaba como contestación un puesto retribuido en el nuevo Estado nacional. Como no consiguió sus propósitos, ahora se ha vendido a los bolcheviques en forma de partidario que mendiga de puerta en puerta, encontrando en el gobierno de Valencia el pedazo de pan que buscaba.

Disposiciones pintorescas

Valencia.—La Gaceta publica una disposición como ampliación y aclaratoria a la del 25 del pasado, por la que se ordena a las clases y oficiales de complemento pidan su destino a los frentes y no a Cuerpos de retaguardia.

En esta disposición se ordena también la incorporación de los acogidos al capítulo XVII (cuotas) que tengan estas graduaciones, hasta la edad de 45 años.

No les dejan pasar la frontera

Barcelona.—En diferentes puntos de la frontera francesa se han registrado incidentes entre las fuerzas de Carabineros y muchas personas que intentaban atravesar la frontera, para internarse en Francia.

En uno de estos puntos ciento dieciséis personas entablaron combate con los carabineros en el que murieron cuatro de ellas, y muchas resultaron heridas.

El representante de Nicaragua presenta sus credenciales al Papa

Castelgandolfo.—A mediodía de hoy, el nuevo ministro de Nicaragua cerca de la Santa Sede, ha presentado sus cartas credenciales a Su Santidad el Papa.

Es esta la primera vez que dicha ceremonia se celebra en Castelgandolfo.

El ministro pronunció en el acto un discurso en francés, el que fué contestado con otro breve, en la misma lengua, pronunciado por el Santo Padre. Después Su Santidad invitó al nuevo ministro a una reunión de carácter particular, terminada la cual fueron presentados al Sumo Pontífice el consejero y el secretario de la Legación. A las doce y cuarenta minutos el ministro regresó a su casa.

Postal patriótica

VIC (Interferencia)

La guerra a través de la guerra

Dijo mirando a la Euro; nuestra Virgen del Pilar; «Cuando hagamos otro map Rusia no ha de figurar».

Venga usted corriendo madre y verá una cosa rara; tres marxistas en la tienda y no la han cogido nada.

Para correr bien, los galgos; para correr mal, los cojos; pero «pa» correr delante, no hay nadie como los rojos

Si no fuera por lo que es, yo hubiera sido el primero, en pedir que a «nuestros» rojos, les dieran «El Basurero».

La vida que Aguirre brinda, es la que vais a escuchar; Comulgar; pactar con «ndas», y luego... vuelta a empezar.

Quien no grite ¡Viva Franco! con todo su corazón, o es mudo de nacimiento, o nunca ha sido español.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

Del frente de Asturias

Señores, habrán ustedes observado que aquí, al decir que aquí señalo a mi persona, no se engaña a nadie. Afirmé ayer que entraríamos en Arriónidas cuando nos viésemos en gana, y, en efecto, ésta mañana nuestras columnas han ocupado la población de Arriónidas de cuya importancia ayer creí que di suficiente cuenta y se ha ocupado con entera facilidad.

Insistí asimismo que lo que más podíamos desear era que los rojos se decidieran a atacar, a fondo con verdadero ímpetu en combates serios, porque después de esas intenciones es cuando recogemos el verdadero fruto de nuestro esfuerzo.

En Asturias el día ha sido magnífico. Por el frente oriental se han ocupado por nuestras fuerzas una decena de pueblos; se ha cogido una compañía entera de mineros y en total se han hecho 277 prisioneros.

Como no, le merecía también decirse que hemos cogido un tanque ruso con su cañón y seis ametralladoras, numerosos fusiles, muchos vagones en Arriónidas y un gran depósito de viveres.

Para terminar este día de grandes y múltiples victorias, hemos conquistado la célebre Peñalaza, que desde el principio en el frente de Lenón teníamos junto a nos otros, pero que no podíamos ocu-

parla sin una gran maniobra. Hoy la hemos conquistado y allí han dejado los rojos 26 muertos. El total de cañones del enemigo por este sector es de 20 y unos 70 prisioneros.

De continuar así esto va a durar mucho menos de lo que puede pensarse. Ampliación. ¿Creerán ustedes que había terminado? Pues no es así. Otra de nuestras columnas ha tomado los pueblos de Castiello, El Cueto, la Ermita de las Nieves, Torrales, Nevares, Salavaga, otros pueblos de esta zona y quince o veinte cosas más. Así como media provincia asturiana. Y no hay que decir que hemos hecho otros 150 prisioneros y se han recogido 87 cañones más.

A este paso... Se acuerdan ustedes del simul que empleé cuando se tomó Torrealevega? Fue el del azucarillo, que ponían usades en el vaso y por sí solo se iba disolviendo. No es quizás ahora el azucarillo, pero sí un terrón de azúcar al que en todo caso habrá que agitar algo con la cucharilla.

De todas formas, lo que más resulta es que estamos entrando en una región de Asturias ya relativamente llana.

EL TEBIB ARRUMI.

Liceo Zorrilla

DIRIGIDO POR LOS H.H. MARISTAS
Concepción, 18. Teléfono 1334. Burgos.
APERTURA DE CURSO

Para los alumnos de Prima Enseñanza, el sábado, 16 de los corrientes, a las nueve de la mañana.

Para los alumnos de Segunda Enseñanza y Comercio, el lunes, 18, a las nueve de la mañana.

Marcha Triunfal al Generalísimo
¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Del maestro Angel Juan Quesada y del profesor Francisco Gallardo

Aprobada por la Delegación de Prensa y Propaganda del Estado y estrenada en Burgos, Salamanca y Valladolid por los Coros P.º-Patria.

Indicada para Escuelas y Milicias. Pedidos importantes: Don Luis N. Quesada, Panificadora Burgalesa, Martínez del Campo, 12 Burgos.

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Calle Calvo, 18. Teléfono 1311


Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA BIEL Y VENEREAS
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6
MIRANTE RONTIPEZ 13 10

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67. Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA BIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELÉFONO 1086
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral. Izda.
(Antig. Plaza del Arzobispo)


Enrique López del Pecho
CAPITAN DE INFANTERIA
murió por Dios y por la Patria, el día 30 de Septiembre en el frente Valdescalera (Aragón)
(Q. E. P. D.)
Sus padres, don Julián López (del Comercio de esta Plaza) y doña Sofía del Pecho; hermanos, don Julián (ausente), don Federico (capitán de Infantería, ausente), doña Adela, don Luis, don Feliciano (ausente) y doña Carmen; hermana política, doña Margarita (ausente), tíos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, mañana sábado día 16, a las ONCE, favor por el cual les anticipan las gracias.
Burgos 15 de Octubre de 1937.
Casa doliente: Plaza Mayor, 30
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Yo c...
magin...
esta ca...
rocado...
los, sal...
tenie...
cienten...
ron est...
llo de...
los de...
Bus...
se y...
to de...
de ofi...
rebasa...
as esp...
metros...
camio...
de las...
han op...
permitt...
portan...
hay a...
total q...
de Onís...
Desde...
otros d...
lados i...
mas, a...
retiera...
das y...
cargas...
al esp...
que po...
siones...
dos for...
conver...
lago d...
puñes...
no rec...
improvi...
más de...
el Sall...
marcha...
lleva h...
das. P...
volados...
mente...
esta ca...
de las...
de Arr...
anos o...
libri d...
en pie...
toneros...
a levan...
otro so...
la En l...
das cor...
yad...
rio, qu...
simo c...
solutan...
Las fi...
par he...
no lleg...
bré sus...
móviles...
al río...
arilla...
Pero...
mo se...
dos, co...
han cr...
do truj...
es el d...
casas...
puente...
la vola...
tones...
en neg...
ros, qu...
Congas...
porque...
geron...
predic...
o diez...
des...
todo e...
ello l...
instal...
evadid...
les pr...
sacias...
domin...
En e...
todo...
Caja...
NTE...
CAPI...
Bo...
de

Asturias estará pronto libre totalmente de la lepra roja

Yo creí que no me quedaba ningún esfuerzo por superar en esta campaña. Pero estaba equivocado. Me parece que los rojos, sabiendo mi estancia aquí, y teniendo en cuenta las antecedentes deportivos, me prepararon esta fiesta de vacaciones con lujo de puentes volados a la puerta de Arrión. ¡Qué impoñible! Buscan, sin tregua, la finalidad que se persigue, que están ya a punto de lograr. Decía anoche el jefe oficial de Arrión que estaba rebasado y añadió hoy que las fuerzas españolas están varios kilómetros más al Sur y por esta razón el jefe de Arrión. Este avance de las fuerzas convergentes ha permitido no ya la ocupación, hoy lograda sino lo que es más importante, que Arrión, aunque hoy asfrito bastante, no es un total de escombros como Cangas de Onís.

Desde esta villa hasta Rosa hay otros dos magníficos puentes volados, todas las casas modernísimas, a un lado y otro de la carretera son sádicamente quemadas y a aquella destrucción de Cangas de Onís, hay que añadir el espectáculo de esta carretera que no tiene más que estas viviendas empujadas, casi para todos los hogares modernísimos y convertidos en escombros por milagro de la gasolina. Mas ya el puente de Rosa ha sido hoy mismo reconstruido por otro que han improvisado los ingenieros con más de 80 metros de luz, sobre el Sella y seguimos siempre la marcha por la carretera que nos lleva hasta otros metros de Arrión. Pero aquí otros dos puentes volados: uno el que está precisamente en el cruce estratégico de esta carretera, ha quedado colgado de las bases, como aquel travesaño de Arrión, inutilizado hace años colgado por milagro en el lugar donde se le pudo tener en pie todavía, mientras los pontones se dedicaban efusivamente a levantarlo. Pero más allá, otro soberbio puente sobre el Sella en la misma entrada de Arrión, con más de 150 metros de luz y sostenido en el fondo del río, que por allí lleva abundantísimo caudal y es totalmente, absolutamente imposible vadearlo. Las fuerzas que rebasaron al ocupar hoy la ciudad, han tenido, para llegar al puente, que pasar sobre sus piedras, resbaladizas e inabarcables y con peligro de caer al río embarrabado, alcanzaron la orilla.

Pero no importa: por este mismo sector nuestros bravos soldados, con el agua a media pierna, han cruzado impávidos y recorridos triunfal. El Estado de Arrión es el de un pueblo enterrado. Las casas que están más próximas al puente, han sido víctimas de la voladura terrible, que son montones de escombros o paredes empujadas. Pero estos primeros, que semejan un poco lo de Cangas de Onís, se pudo evitar porque los soldados de España llegaron a tiempo para que no fuese prendido fuego más que en ocho o diez casas. Estas fincas son las destruidas, pero no obstante todo el resto de la villa y entre ellas los edificios donde estaban instalados los Bancos, etc. se han salvado de la destrucción que se les preparaba. Las calles están sucias, como todas las ciudades dominadas por los rojos.

En este mismo momento he conchado hasta seis personas, un niño que aleno a la tragedia nos ha halido: el jaso conduciendo una bicicleta que ha encontrado abandonada; dos pobres viejos que han vuelto ya del monte y tres mujeres famélicas que piden pan con los ojos arrasados en lágrimas.

Los soldados que han ocupado Arrión han encontrado los objetos más heterogéneos abandonados por los rojos en su huida. He alcanzado en el camino a dos compañías íntegras de milicianos que a su mismo se pasaron a nuestras filas y los escombros e inmundicias se continúan a través de calles y plazas. Ya marchan las columnas hacia Infesto, y cuando nosotros volvemos a vadear el río empezamos a llegar a Arrión las primeras gentes que fueron a esconderse para salvar la vida en cuevas y escondites de los montes próximos.

¡Arrión por España! Es más que un grito salvador una afirmación rotunda de lo que pueda nuestro ejército invencible, que cada vez toca más próximos los objetivos finales. Las columnas que han continuado siempre por los caminos de Infesto, han conseguido objetivos magníficos y los pueblos de Tospes, Arancir, Navares y otros han caído hoy en nuestro poder. Nada importa a nuestras fuerzas, que en el camino de Cangas de Onís a Arrión, los dos puentes hayan sido volados. Mañana estarán en su lugar y en un plazo inmediato. Asturias estará totalmente libre de la lepra roja.

SPECTATOR.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

PRESTAMOS SOBRE TRIGO

La Caja de Ahorros municipal de Burgos queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco que ha acudido en socorro de clase tan sufriendo como es la agricultura, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se harán al interés del 4,75 anual y se concederán por el 75 por 100 del valor del trigo que se pignore al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar la clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realzar los referidos préstamos.

Burgos 25 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El Director-Gerente Ricardo D. Oyuelo.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Caceres de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En imposiciones ordinarias	2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses	3 % anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista	1'25 % anual

CAPITAL DE IMPONENTES:

En 31 de Diciembre de 1.936	20.634.309'61
En 30 de Junio de 1.937	22.866.602'67

Sal Fajá
CURA LA BACERA
CARBUCCO DEL GAMADO
LANAR-VACUNO
CABRIO-CABALLAR
USADA CON EXITO CRECIENTE
HACE 50 AÑOS

El Castellano EN EL CASTILLO

EL MONUMENTO A LOS CAIDOS

Aprobados por el Generalísimo y el Gobernador General del Estado el proyecto y suscripción para levantar en nuestra ciudad, un gigantesco Monumento que perpetúe la memoria de los caídos en la epopeya de la Segunda Reconquista Española, es menester para mientes en la transcendencia de esta iniciativa, más que por el rango que supone para la Cabeza de Castilla, por lo que tiene de simbólica en este momento histórico.

Si a los grandes hombres, unidos por el genio, se les erigen estatuas, se les dedican lápidas y su nombre figura en la denominación de las más importantes avenidas de nuestras ciudades, ¿que no se merecerán los miles y miles de hombres caídos en el frente de batalla, por defender la patria independencia de un enemigo más terrible y temeroso que el que, a la sombra de las banderas de Bonaparte cruzó en el pasado siglo, nuestras fronteras en un intento estúpido de dominación que el pueblo español acudió con aquel gesto viril que es asombro de la Historia.

Pues la jornada aquella se repite en estos días, corregida y aumentada. No son las águilas imperiales napoleónicas las que queoran aduenarse de nuestro cielo. Son aves de rapina del Oriente, las que, afiladas sus uñas en la piedra del más salvaje de los odios, han caído sobre el cuerpo sagrado de la Patria para desgarrar sus carnes y dejar hecho trizas el solar de un pueblo que no se resigna a morir, porque, como cien veces ha demostrado, ha conseguido de inmortalidad y es el llamado por la Providencia para salvar a Europa de todas las grandes catástrofes.

En esta gloriosa empresa, la España católica está escribiendo la más grande de las gestas, derramando a torrentes su sangre generosa en un pugilato de heroísmo sin precedentes.

Esa pléyade de heroes que se cuenta por millones de millones, esos muertos venerandos, levadura de nuevo Estado, ese esfuerzo heroico no superado por pueblo alguno, habrá de quedar olvidado a perpetuidad? No. España es madre que no olvida a sus hijos, y cuando estos son la flor y nata de su entraña, por fuerza tiene que salir por los fueros de los que cayeron y, en un arranque de dignidad nacional les erigirá un monumento que responda a la magnitud de su esfuerzo y diga a la posteridad que en este pueblo quietesco y nobilísimo, el galardón corre parejas con el mérito condecorado. Y como en este caso el mérito es excepcional y UNICO, excepcional y único ha de ser el recuerdo que lo conmemora.

Afortunadamente el monumento será, no tardando, un hecho y a mayor abundamiento levantado en la altura más dominante de la ciudad, desde donde, como un centinela perpetuo, dará guarda a la memoria de los inmortales por la causa de la civilización.

Obra de tan altos vuelos, requiere un estudio concienzudo y por hoy podemos adelantar, que en el cerro del Castillo, en el que se incrementará la plantación de arbolado, se construirán grandes explanadas y plataformas y espaciosas vías de acceso.

Anejo al monumento, se construirán la Biblioteca y el Museo de la Revolución, la capilla y una cripta en la que se encerrarán los restos de un caído.

La suscripción durará aproximadamente tres meses. En cada capital de provincia funcionará una Comisión integrada por el gobernador civil de la provincia como presidente honorario, el Alcalde como presidente efectivo, las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana y finalmente la Milicia Nacional, iniciadora de la idea.

Toda la recaudación se recogerá finalmente en la Caja de Ahorros municipal.

Dentro de breves días se darán a conocer las bases del concurso, de proyectos, en el que tomarán parte escultores y arquitectos, y oportunamente se darán a conocer cuantas novedades haya.

Toda la correspondencia se dirigirá al presidente de la Comisión organizadora Pro Monumento a los Caídos, Ayuntamiento de Burgos.

FUMADOR:

El sacrificio que te cuesta privarte de un cigarrillo para la Obra Católica de Asistencia al Herido, debe ser para tí motivo de alegría, porque le fumará un herido de la Patria.

Jefatura Provincial del Servicio del trigo

Mercad, 20, 2.º (Cuartel de F. E. T. de las J. O. N. S.)

Instrucciones para la presentación de las declaraciones juradas de cosechas recogidas y existencias de trigo en 15 de Octubre de 1937, exigidas por la Orden de 27 de Septiembre de 1937.

Cada individuo productor o tenedor de trigo, deberá presentar una Hoja de Declaración Jurada, Modelo C-1 en cada uno de los términos municipales en que cultiva o tenga amacchado trigo.

Si en un término municipal ha cosechado trigo, tendrá que rellenar las casillas correspondientes al número de hectáreas sembradas y cosecha recogida en quintales métricos, casillas que deberán quedar en blanco caso de no ser cultivadas en ese término municipal, aunque lo sea en otro.

En la casilla denominada epresentante de la actual cosecha se limitará a declarar estrictamente la cantidad de trigo que tiene en 15 de octubre en el término municipal correspondiente, sin especificar si dicha cantidad ha sido cosechada en el mismo término municipal ni si ha sido aumentada o disminuida por compras o por ventas.

Estas declaraciones deberán presentarse en los Ayuntamientos correspondientes, del 15 al 25 del corriente mes de octubre.

Los Secretarios Municipales facilitarán las Hojas de Declaración (Modelo C-1) y ayudarán a los declarantes que las necesitan a rellenar las declaraciones.

Desde esta Jefe Local de Falange, se cooperará con todos sus medios a esta labor que se encomienda a los Secretarios Municipales.

La declaración de trigo depositado en paneras sindicadas para su venta en común, deberá hacerla el Sindicato globalmente y no el asociado. Todo indi-

viduo que fenga trigo que haya de vender por sí mismo, deberá hacer la declaración aunque este trigo esté pignorado o depositado.

Si se reserva alguna cantidad para el consumo familiar debe tener en cuenta el declarante para el cálculo de dicha cantidad, el siguiente artículo del Reglamento del «Servicio Nacional del Trigo».

«De los molinos maquileros.—Artículo 149. Se autoriza únicamente la entrega de trigo para maquila a los productores y a los obreros agrícolas que lo destinan al aprovisionamiento de harina para elaboración de pan necesario a su propio consumo.

La cantidad de trigo que como máximo podrá maquilarse es de 200 kilogramos por año y por persona de la familia y servidumbre que conviva habitualmente con los tenedores de trigo citados anteriormente.»

La última casilla de la declaración se denomina «Cantidad disponible para la venta».

«Es de máxima importancia que se de cuenta al declarante que dicha cantidad será de ahora en adelante, la única legal vendible y que por lo tanto no podrá vender cantidades de trigo superiores a dicha cifra sin incurrir en las sanciones correspondientes, tanto él como el comprador y que en ningún caso podrá el Servicio Nacional del Trigo adquirir cantidades superiores a las declaradas ni partida alguna que no haya sido declarada.»

EL JEFE PROVINCIAL.

“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

La Intendencia a su Patrona

En el Convento de PP. Carmelitas

La iglesia del convento de Padres Carmelitas se iba visto en la mañana de hoy completamente llena de fieles que acudían a la Santa castellana Teresa de Jesús, Patrona del Cuerpo de Intendencia, militar, uniéndose a la fiesta que la dedicaban dicho Cuerpo y la Asociación de señoras de los intendentes.

Poco antes de las once hora señalada para la celebración de la santa misa, se hallaban en la plaza del Carmen los Excmos. señores Generales López Pinto en representación del Generalísimo, Gil Yuste, Cabanillas, Gallego y Mantilla, señor González Gómez, en representación del general Gómez Jordana, coronel Obregón, gobernador civil, alcalde de la ciudad, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, Fiscal, jueces de primera instancia y municipal, Comisiones de las Juntas Técnicas del Estado decano del Colegio de Abogados, jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición.

En el presbiterio ocupaban sus sillas los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Neo Patras, y las señoras de la Asociación los bancos del lado de la Epistola.

El teniente coronel señor Pastora organizaba todos los actos y el capitán Suárez era el encargado de la fuerza que formó y desfiló a los acordes de la banda de música del regimiento de San Marcial.

El altar aparecía bellamente adornado e iluminado con profusión y la imagen de Santa Teresa hizo el pabellón nacional y los atributos militares, y en las gradas y presbiterio el estandarte del Cuerpo, llevado por el teniente señor Zamora al que daba guarda la escuadra de gastadores.

Ofició la misa el capellán del Cuerpo don Isaías Capellán y Capellán y un coro de señoras, acompañadas por orquesta y armonium, cantó varias composiciones.

Predicó las glorias de la Patrona de Intendencia el R. P. José Miguel, C. D. quien eligió por tema de su discurso «Tu eres el honor de nuestro pueblo».

Dijo que no puede hacerse un panegírico de la Santa Doctora, pues está hecho con decir «Teresa de Jesús es Teresa de Jesús».

Hoy dijo, España honra a la Santa castellana y el Cuerpo de Intendencia a su incomparable Patrona.

A la elevación, la banda de Intendencia de San Marcial interpretó el Himno nacional.

«Después del sermón, como fin de un coro numeroso de soldados cantó el Himno de Intendencia a la Santa, acompañados por preferida banda de música.

A las tropas se ha servido en el día de hoy un rancho extraordinario y se han celebrado diversos festejos en el cuartel.

En el mismo se han reunido jefes y oficiales en amigable banquete.»

Dos grandes veladas patrióticas

Con motivo de la fiesta de Santa Teresa de Jesús, Patrona del Cuerpo de Intendencia, además de los actos religiosos en honor de la Doctora del Carmelo, organiza el Cuerpo dos grandes veladas a beneficio del «Acorazado España» y Subsidio Pro-combatientes, que se celebrarán los días 15 y 16, a las siete de la tarde, en el Teatro Cino Avenida.

El orden de la fiesta será el siguiente:

Programa para mañana 16.

- PRIMERA PARTE.**
- Himno de la Falange, por la banda del regimiento de San Marcial, dirigida por el maestro R. Dorado.
 - «Sin palabras», comedia en un acto, de S. y J. Alvarez Quintero. Reparto: Justina, Rosalia Cotarelo; Alonso, Juana Alcora; Gonzalo, Enrique Reparaz, y don Jesús, Antonio Larzábal.
 - «Sangre gorda», diálogo de S. y J. Alvarez Quintero. Reparto: Candelita, Rosalia Cotarelo y Santiago, Enrique Reparaz.
- SEGUNDA PARTE.**
- Himno de Oriamendi, por la banda del regimiento de San Marcial, dirigida por el maestro R. Dorado.
 - «Alta», coro de esclavas. Verdi, Solista señorita Sanz Agero y conjunto femenino.
 - «Minuetto», Rameau.
 - «Nocturno», Cotarelo.
 - «Granadina», Nin.
 - «Pinrelerías», Cotarelo, por la señorita Lenchu.

- PRECIOS.**
- Butaca de patio, fila 1 a la 10, 4.50 pesetas.
 - Idem ídem fila 11 a la 20, 4.
 - Delanteras de preferencia, 6.
 - Butaca de ídem, fila 1 a la 6, 3.50.
 - Idem ídem, fila 7 a la 14, 3.

Si quiere muebles...

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente: : : :

Muebles ANGULO

se han impuesto en definitiva por reunir las : : : cualidades de MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA que convienen a todos

Vea su exposición:
Calera, 9. - Burgos
Fábrica: Calle Madrid, 5
Teléfonos: 1.890 (fábrica) y 2.160 (almacén)
SUCURSAL EN LERMA

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS. El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes Coronel señor Messeguer, exdirector del Instituto Geográfico. Señores Artigas y Limpas. Don Andrés Arce, coronel de Infantería. Don Manuel Goded. Don Ricardo Amézaga, Exalcalde de Burgos. Don Alfonso Pérez Andujar, presidente del Sindicato de madera de Guineá. Don Aurelio Gómez y don Alberto Dorao, del Ayuntamiento de Santander. Don Jesús Jofre Belda, abogado. Don Eduardo Annós. Doña Julia d'Ariencia. Don Luis García del Busto, funcionario de Hacienda. Don Martín Borrón.

Compañía Telefónica Nacional de España ANUNCIO

Concurso para la provisión de 270 plazas de aspirantes a telefonistas interinas. En su de la autorización concedida por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta Técnica del Estado a esta Compañía, con fecha 16 de Septiembre pasado para la provisión de plazas de Aspirantes a telefonistas interinas se convoca por el presente, el oportuno concurso para cubrir 270 plazas que se consideran necesarias para la prestación del más rápido y perfecto servicio telefónico. Las normas a que dicho concurso se ha de sujetar, se hallan a disposición de quienes las quieren con ver en cada uno de los Centros telefónicos de las Capitales de Provincia de la zona liberada, ex presándose en las mismas cuales son los centros a que corresponden las plazas indicadas.

Diputación Provincial

Libramientos. Don Aurelio Gómez, Andrés García Amancio Domingo, Compañía de Aguas, Calleja, Núñez y Ca., Catalina Pérez, Donaciano Martínez, Domínguez y Rodríguez, Epitacio Escudero, Emiliano Delgado, Eustaquio Villaverde, Fidel Royuela, Fidel Martínez, Felipe Arce, R. García España, Gerardo Ayuso, Gonzalo Hernández, Guillermo Frühbeck, Gerardo de Diego, Gregorio de las Heras, Hilario González Hijo de Ruperto Giménez, Hijos de Moliner, Isidro Miguel Ignacio Palecios, Juana Miguel, Juan Domínguez, José Santmartín Ros, José Guido Martínez, José M. Cortezón, Jesús Albarcellos, Julián Campo, José López, J. Ibáñez, Jacinto Marriño, José González, José M. Alameda, Jesús Pinedo, Julio Achaga, Juan Martínez, José Rodríguez, Juan Mardones, Luis Pérez Rueda, Manuel Álvarez, Mariano P. Chaperó, Matías Gallo, Magdalena Sellán, Nicasio Peña, Román López, Sobrinos de V. Marcos, Santiago García, Sebastián Carranza, Victoriano Ausín, Vinda de Angulo, Vanda e Hijos de Tiburcio Santamaría, Vinda de J. Martínez, Vicente Arranz, Victoriano Gredilla, y Nicasio Pérez.

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BUROS

ESTACIÓN DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo para las ocho horas del día 16 de octubre. Serie y número del vagor. U. 2496, expedición 8866, procedencia Ponferrada, mercancía carbón, consignatario Fabero. U. 1326, 1617, Ponferrada, carbón, N. Cuñado. U. 1379, 2893, La Ergina, carbón, S. Sáiz. X. 17229, 5116, Torre, carbón, R. Ibáñez. O. 32340, 8907, Ponferrada, carbón, Fabero. X. 13652, 8772, Ponferrada, carbón, al portador. H. 2161, 1503, Ponferrada, carbón, R. Barberá. O. 5809, 15728, Ferrol, cueros, A. Alameda. K. 12430, 15727, Ferrol, cueros, A. Alameda. H. 3062, 8858, Ponferrada, carbón, A. Vivax. X. 15349, 5127, Torre, carbón, V. Vázquez. U. 1916, 1813, Ponferrada, carbón, El Volcán. H. 2929, 8763, Ponferrada, carbón, Fabero.

Gobierno Civil

Se ha hecho entrega en este Gobierno Civil, por la Confederación Nacional Católica-Agraria, de un donativo de 2.000 pesetas, para la distribución al ngulente.

ML, para la Delegación Nacional de Asistencia Social, y mil para la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, cuyas cantidades han sido enviadas a sus respectivos destinos.

CIRCULAR

Como ampliación a mi circular sobre «Salvoconductos» inserta en el B. O. de esta provincia correspondiente al día 4 del actual, y con el fin de que los interesados conozcan la forma en que han de reintegrar las solicitudes de referidos «Salvoconductos» en lo referente al recargo del subsidio pro-combatientes, pongo en conocimiento de las Expendidurias de Tabacos de la provincia, que quedan autorizadas por la presente para la venta de tickets del subsidio con destino a reintegro de cuantas instancias se cursen al Gobierno general del Estado, por conducto de este Gobierno Civil, solicitando «Salvoconductos», debiendo unirse a la instancia de cada uno de estos tickets por un importe cuyo límite mínimo es el de cincuenta céntimos. Estos tickets habrán de ser inutilizados por las Expendidurias de Tabacos, sin romperles, estampando en ellos el sélo de la Expendiduria si lo tuviere. Burgos 15 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, presidente, Antonio Almagro.

VISITAS. El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: El coronel de Intendencia con una comisión del mismo Cuerpo; Doña María Teresa Chico y el Alcalde, un concejal y el secretario del Ayuntamiento de San Zadorril.

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: Dos de 10 pesetas cada una, a dos señoras por tener ropas a seca fuera de las ventanas y balcones y egarse a satisfacer la multa de dos pesetas que el guardia las imponía en el acto, y dos de 5 pesetas cada una, una al conductor de un carro por no llevar luz en el mismo y otra al conductor de otro por circular en dirección contraria por la calle de Almirante Bonifaz.

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo - Colaces Vermuths - Vinos de Mostatel Jerez etc. CALIDADES SUPERIORES Mariano del Barrio Fábrica de Licores - Alhóndiga

Sindicato Español Universitario

Se ruega a todas las personas que tengan cuentas pendientes con la Educación Nacional del SEU, con motivo de la concentración de estudiantes celebrada en esta ciudad el día 12, pasen sus facturas mañana sábado, de doce a una a la Jefatura local de F. E. T. del paso del Espolón.—La Comisión.

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Briviesca, sobre malversación de fondos, seguida contra Juan Zuñeda Virumbales, Daniel Pérez Pérez, Cas tor Sagredo Sanz, Miguel Pérez Pérez, Victoriano Virumbales Pérez, Lino Pérez Zuñeda y Bernardino Pérez Salaz, se ha dictado sentencia condenando a cada uno a la pena de dos años y un día de suspensión para cargos o empleos municipales, accesorias y costas.



La Unión y el Fénix Español Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864 Domicilio legal: Valmollol, Edificio de su propiedad Calle del General Mola núm. 1 Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos Subdirector en Burgos LUIS GALLARDO Olicinas: General Mola 17 1º—Tel. 1570

Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

La Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quiere hacer constar su gratitud a Burgos, por la acogida dispensada a los Estudiantes Españoles que, unidos por el S. E. U., vinieron a expresar al Generalísimo todo el fervor de su adhesión. La ciudad recibió a esta juventud verdadera, a todos estos miles de cuerpos con sagre joven que encontraron en el desvelo de una víspera emocionada descanbio esparcimiento. Por la ciudad inverosímilmente crecida por un auténtico sentimiento de acogida. Burgos, a su vez, los vió desfilar disciplinados por un ritmo universitario y un paso de juventud decidida. Para todos los que ayudaron y recibieron la idea de Estudio y Acción que entrañaba el acto, la gratitud de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Burgos a 15 de octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal. Saludo a Franco. ¡Arriba España!—El Inspector Nacional y jefe Provincial de Burgos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Doctor Barrádo.

Diputación provincial

CEDULAS PERSONALES. Esta Corporación en sesión celebrada el día 25 del pasado mes de agosto acordó abrir en esta capital el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales del presente ejercicio, por plazo de dos meses, que empezará a contarse desde esta fecha y terminará el día 31 de octubre próximo.

Estando en el ánimo de la Comisión Gestora no conceder más plazos que los dos meses que se señalan, los contribuyentes no deben dejar para los últimos días el proveerse de las cédulas esperando acudir desde el comienzo del periodo voluntario a sacarlas, o tomarlas en su domicilio contribuyendo así a la normalidad en la recaudación del impuesto y ayudando patrióticamente a la Diputación para que pueda atender con puntualidad las múltiples obligaciones que sobre ella pesan en estos momentos. Burgos 15 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El presidente accidental, Buenaventura Conde.

TINTASAMAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas. Paliqueños, pedir el «Dix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinas» para sus hilos. Laboratorio Carasa. Reutería (Guipúzcoa). Se ofrece fresco, a 1955 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª. Se compran sacos vacíos usados, pago buenos precios. Casa Diez, Santander, 3. Basura se vende muy barata en cantidad o por carros, buen cargue. Informes: «KI-KIRI-KI», (Polleria, Cid 18). Se vende mesa buró y dos clasificadores propios para oficina. Puebla, 7, 4.º. Se venden cuatro faroles de Cementerio. Razón: Frutería, Paloma. (junto a la Platería de Pio. Compra garrones en buen uso y botellas de litro de varios modelos. Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga. Para tiendas de cosméticos. Medidores de aceite marca «NERBI». Catálogos demostración y precios. Ignacio Palacios, depositario exclusivo para Burgos y provincia. AGUSTIN MORENO PÍLAINOS - Bananos Exportados directamente de Canarias Almacén depósito con hermosas Cámaras, Puebla núm. 5 (Interior). Puestas al detall. Plaza Cubierta (Interior) número 84. Teléfono 2181.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Los camaradas y las Escuadras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días son los siguientes:

Guardia para el día 16, jefe de día camarada Cecilio Ortiz Uriarán, sub-jefe de la 3.ª Falange de la 1.ª Centuria.

Escuadra 9.—A las siete y media de la mañana, Campo de Laserna.

Guardia para el día 17, jefe de día, camarada Laureano Angulo Arango, jefe de la 1.ª Falange de la 2.ª Centuria.

Escuadra 10.—A las siete y media de la mañana, Campo de Laserna.

Guardia para el día 18, jefe de día, camarada Laureano Angulo Arango jefe de la 1.ª Falange de la 2.ª Centuria.

Escuadra 11.—A las siete y media de la mañana, Campo de Laserna.

Los camaradas jefes de Escuadras que les corresponden el servicio en el Campo de Laserna, se presentarán en esta Jefatura local, el día antes, de siete a nueve de la noche.

Se ordena a todos los Jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS remitan en el plazo de cinco días a partir de la fecha de esta publicación, relación de afiliados y situación de los mismos. También remitirán el cuarenta por ciento de todos los ingresos habidos según marcan los Estatutos de F. E. T.

Todos los jefes de Escuadra, se presentarán en esta Jefatura local, de 5 a 7, de la tarde, el día que a su Escuadra le toque de guardia.

A los que les corresponda en domingo o día festivo se presentarán el día anterior a su servicio.

Ayuntamiento de Burgos

Los mozos pertenecientes al «reer»plazo de 1933, clasificados excluidos total, temporalmente y servicios auxiliares, deberán presentarse provistos del certificado de exclusión o cartilla militar, mañana sábado 16 del actual, a las ocho y tres cuartos en la Casa Consistorial para asistir en unión del Comisionado a la Caja de Recauda de esta ciudad, a revisar sus exclusiones con arreglo al nuevo cuadro de inutilidades. Burgos 15 de octubre de 1937.

Lector asiduo de la Prensa no la destruyas una vez leída, la Patria te lo reclama.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer contiene entre otras las siguientes:

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden: Disponiendo que los Jueces, al decretar el embargo de bienes de presuntos responsables, conforme al Decreto-Ley de 10 de enero último, se abstengan de hacer la pre-vencción de que no se embarque la mitad de ganancias pertenecientes al cónyuge del inculpa-do.

Otra: Prorrogando el término señalado para que comience a funcionar el Tribunal Tutelar de Menores de La Coruña, y fijando para este efecto la nueva fecha del día 15 de noviembre próximo.

Otra: Idem ídem el de Burgos, y fijando para este efecto la nueva fecha del día 1.º de noviembre próximo.

COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA

Circular: Dando instrucciones a las Juntas administrativas de los Pósitos para la aplicación de la Orden de 30 de septiembre y su aclaratoria de 3 de septiembre del corriente año, sobre aplazamiento hasta 30 de noviembre próximo de las deudas contraídas.

SECRETARIA DE GUERRA

DESTINOS. Artillería.—Teniente coronel don Eduardo Orduña García, del VI Cuerpo de Ejército al V Cuerpo de Ejército.

Capitan retirado don Miguel Puebla Camino, procedente del VI Cuerpo de Ejército, al 13 Regimiento Lige-ro.

Capitán don Clemente Munita Gallo, procedente del VI Cuerpo de Ejército, al 13 Regimiento Lige-ro.

Idem don Fernando García Fernández, del V Cuerpo de Ejército, al 11 Regimiento Lige-ro.

Idem don Luis Gallan García, del Cuerpo de Seguridad, al 11 Regimiento Lige-ro.

Teniente don Bernardo Ruiz Molina, procedente del VI Cuerpo de Ejército al Ejército del Centro.

Alférez de Complemento don Martíniano León Ruiz Fernández, de la Agrupación de Artillería de Melilla, al 11 Regimiento Lige-ro.

Alférez provisional, don Francisco Hurtado de Saracho y Epalza, del VI Cuerpo de Ejército.

Alumno don Luis Calle Relloso, procedente del VI Cuerpo de Ejército, al 11 Lige-ro.

Juventud femenina de A. G.

La U. D. avisa a todas las directivas y asociadas que el próximo domingo 17 del corriente, inauguración del curso tendrá lugar un retiro a las cuatro de la tarde en el Colegio de Nazaret, dirigido por el vice-consejero nacional don Emilio Bellón.

Se ruega la asistencia y puntualidad

Los mercados

VILLADIEGO

Cereales. Centeno, a 53 reales fanega. Cebada, a 44. Avena, a 29. Yeros, a 86. Títos, a 46. Garbanzos, a 866 pesetas fanega. Algarrobos, a 54. Lentejas, celemin, a 2. Alubias, a 18 y 22 reales celemin. Patatas, arroba, a 11 reales.

Ganado. Carneros, a 48 y 56 pesetas. Ovejas, de 85 a 45. Corderos macacos, a 115 el kilo. Lechazos, a 825 pesetas kilo.

El Corresponsal. Villadiego 12 de octubre de 1937

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Otro burgalés, el valiente capitán de Infantería don Enrique López del Pecho, ha estado vida por Dios y por su Patria en el frente de Valsorquera y mándo, de sus fuerzas.

Hace días circulaba el rumor de la muerte de este joven burgalés, lo que ha tenido triste confirmación.

Con tan triste motivo expresamos nuestro sentimiento a sus amados padres don Julián, del Comercio de esta plaza y doña María, hermanas y demás familia, a nuestros lectores pedimos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

Noticias varias

Los mozos pertenecientes al reemplazo para el Ejército correspondientes al de 1933, Gonzalo Cerzo Tarrago, Santiago Merino Martínez, se presentan a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal para enterarlos de un asunto que les interesa.

Los hijos, nietos y demás familia del finado, caballero cristiano, don Miguel Oliván, en la imposibilidad de dar particularmente las gracias a cuantos asistieron al entierro del mismo nos encargan lo hagamos en su nombre desde estas columnas.

Los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Caballeros, que a continuación se relacionan, se presentarán con urgencia en la Primera Sección de Estado Mayor del VI Cuerpo de Ejército para un asunto que les interesa:

Don Juan Berceál Cisquer, don Leopoldo y López de Heredia, don Mariano García Barbón, don Germán Gómez Barajas, don Antonio Maldonado de Angeli y don José María O. Martí.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 16, sábado, Santa Eudvigis, virgen. Rito semidoble, color blanco. Misas de esta Santa; oración 2.ª de los difuntos, 3.ª a voluntad que se desee sustituir por la de la paz, Gloria Prefacio común. Lo mismo en honor de Mercedes y Carmen, si bien en esta misa; 3.ª oración es de Santa Teresa; 4.ª por la paz. Gloria. Crea Prefacio propio de Santa Teresa. Lícito celebrar misas votivas privadas y privadas de difuntos.

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona mañana a las seis de la tarde.

ONASIERO DE LA VISITACION (SALESAS.—Triduo en honor de Santa Margarita María de Alcoque, los días 16, 17 y 18.

Después de la misa de nueve y media se exponerá S. D. M. hasta la función de la tarde, que será a las cinco con estación, rosario, ejercicio del tríptico y reserva solemne.

El día 17, festividad de la Santa será la Misa de Comunión general a las ocho y la celebrará el Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo de Burgos.

Por la tarde, se dará a venerar la reliquia de Santa Margarita, primer apóstol del Sagrado Corazón.

Sección de Estadística

EGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Eduardo Torres Cortilejo, Pilar Díez López, Angel Hernando Suárez, Antonio SSantamaría Suárez, María Benavente Arriola, María Sanlleore Díez, Esther Martín Fernández, Santiago Ibáñez Zárate.

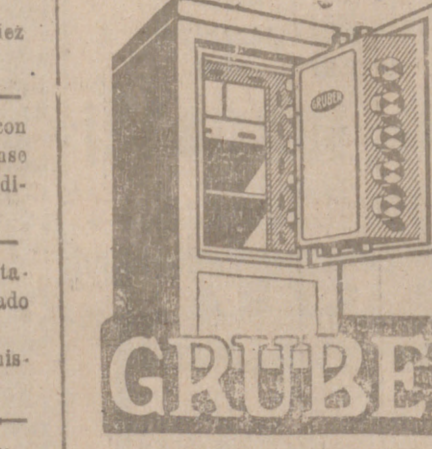
Defunciones.—Antonio Freixedo Santamaría, de Burgos, 4 años, General Mola, 13. Eulalia Aguilar Martínez, de Ayuda de Valdivia (Palencia), 87 años, Alvar Fañez, 3.

María Buniel Pradojo, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad. Manuel Bercedo Huerta, de Plasencia (Cáceres), 24 años, Victoria, al lado de Juan Fraga Vilas, de Poyo Pequeño (Pontevredra), 80 años, Hermanos de los Pobres.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS Día 15 de octubre de 1937

Barómetro: A las ocho de la mañana: 770.5. A la una de la tarde: 769.5. A las seis de la tarde: 769.5. Temperaturas: Máxima a la sombra: 14.2. Mínima a la sombra: 5.6. Dirección del viento y velocidad: A las ocho de la mañana: E-O. A la una de la tarde: E-S. A las seis de la tarde: NE.1.º.



Cafeteras, Molinos, Registradoras Uribarri - Tinte IO, I. S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos sábados y domingos General Mola, 1. Teléfono, 1.982